

X CTO. DE ANDALUCIA DE CLUBES SUB20 EN SHORT TRACK TEMPORADA 2025

La Federación Andaluza de Atletismo, organizará el día "ver calendario F.A.A." el Campeonato de Andalucía clubes Sub20 Short Track.

1.- Participación:

Participarán un total de 12 equipos; los clasificados en 1ª, 2ª Y 3ª posición del Campeonato de Andalucía de Clubes de Sub20 Short Track de la temporada 2025 y los 9 restantes por estadiillo de entre los que soliciten su participación.

Los clubes (tanto los clasificados directamente como los que solicitan su participación) deberán confirmar por escrito a la F.A.A. **CON 20 DÍAS DE ANTELACIÓN** a la celebración del campeonato, especificando si solicitan la participación masculina y/o femenina.

Una vez concluido el plazo de confirmación de equipos únicamente se podrán admitir inscripciones fuera de plazo si queda alguna vacante libre, previo pago de la sanción correspondiente y presentación de estadiillos en caso de que haya más solicitudes que plazas disponibles, siendo válidas las marcas obtenidas en las temporadas 2024 y 2024.

2.- Composición de los equipos:

Cada equipo estará representado por un atleta por prueba estando reservada esta competición para los/as atletas **Sub20 y Sub18**.

Cada atleta podrá realizar una prueba individual y el relevo, **excepto 2 atletas, que podrán realizar 2 pruebas individuales, siempre que estas no sean de distancia igual o superior a 400 m.)**

3.- Pruebas a disputar:

PRUEBAS	MASCULINO	FEMENINO
CARRERAS	60 m.l. 200 m.l. 400 m.l. 800 m.l. 1500 m.l. 3000 m.l.	60 m.l. 200 m.l. 400 m.l. 800 m.l. 1500 m.l. 3000 m.l.
VALLAS	60 m.v. (1,00)	60 m.v. (0,84)
SALTOS	Longitud Triple Pértiga Altura	Longitud Triple Pértiga Altura
LANZAMIENTOS	Peso (6 kg.)	Peso (4 Kg.)
RELEVOS	4 X 400	4 X 400

NOTA: LOS CONCURSOS SE REALIZARAN A 4 INTENTOS (3 + 1 MEJORA)

Todos los/as atletas componentes de un equipo deberán pertenecer a la misma entidad a la que representan.

4.- Inscripciones:

Los clubes clasificados realizarán las inscripciones con los nombres de los/as atletas por prueba a través de la CALL ROOM de la RFEA con la clave que disponen para tal efecto, hasta el lunes anterior a la celebración de la prueba.

No se admitirá la inscripción de ningún club que no participe con un mínimo de 11 actuaciones tanto en hombres como en mujeres.

5.- Puntuación:

Se obtendrá según los puestos conseguidos por cada uno de los/as atletas en cada prueba y en cada relevo de cada uno de los equipos.

Así, se otorgan las siguientes puntuaciones:

PUESTO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
PUNTOS	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

La descalificación, la retirada, la no obtención de marca en los concursos o la no presentación en alguna prueba supondrá una puntuación de 0 puntos.

Dos o más atletas que hayan ocupado igual puesto se repartirán los puntos de los empatados; sumando los puntos correspondientes y dividiendo por el número de empatados.

6.- Confirmaciones:

El **equipo** deberá confirmar su participación en la reunión de Delegados que se realizará una hora antes del comienzo del campeonato, donde se realizarán además los cambios y la entrega de dorsales.

7.- Altura de los listones:

ALTURA HOMBRES: Será la más baja solicitada por los/as atletas subiendo con la siguiente cadencia: de 10 en 10 hasta 1.55, y después 1.60 - 1.65 - 1.70 - 1.75 - 1.80 - 1.83 y de 3 en 3 cm.

ALTURA MUJERES: Será la más baja solicitada por las atletas subiendo con la siguiente cadencia: de 10 en 10 hasta 1.30 y después - 1.35 - 1.40 - 1.45 - 1.50 - 1.55 - 1.58 y de 3 en 3 cm.

PERTIGA HOMBRES: Será la más baja solicitada por los/as atletas subiendo con la siguiente cadencia: de 30 en 30 hasta 3.20 y después 3.40 - 3.60 - 3.80 - 3.90 - 4.00 - 4.10 y de 5 en 5 cm.

PERTIGA MUJERES: será la más baja solicitada por las atletas subiendo con la siguiente cadencia: de 30 en 30 cm. hasta 2.20 y después 2.40 - 2.60 - 2.70 - 2.80 - 2.90 - 3.00 - 3.10 - 3.20 y de 5 en 5 cm.

8.- Cambios:

Se autoriza un máximo de **5 cambios en hombres y 5 en mujeres** sobre esta inscripción, con una antelación de al menos 1 hora antes sobre la hora fijada para la prueba. La composición de los relevos se entregará en la secretaría de la competición dos horas antes del comienzo de cada uno de ellos. Estas composiciones no se contabilizarán como cambios.

9.- Acceso a Pista:

Se realizará a través de cámara de llamadas y según la siguiente antelación:

PRUEBA	ENTRADA CAMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS	15 MINUTOS	5 MINUTOS
VALLAS	25 MINUTOS	15 MINUTOS
CONCURSOS	30 MINUTOS	20 MINUTOS
PERTIGA	50 MINUTOS	40 MINUTOS

El calentamiento se realizará en el lugar designado a tal fin por la organización.

10.- Documentación:

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: Carnet Federativo R.F.E.A, Carnet Federativo F.A.A., pasaporte o D.N.I.

No será válida ninguna fotocopia o resguardo.

11.- Sanciones:

A los clubes inscritos que finalmente no acudan a la competición o aquellos que al final del campeonato no hayan cumplido con el número mínimo de actuaciones por cada equipo se les aplicará la sanción correspondiente recogida en el Reglamento de la normativa económica de la F.A.A.

12.- Proyecto de horario (el horario podrá ser modificado mediante circular previa al campeonato):

HOMBRES	HORA	MUJERES	HOMBRES	HORA	MUJERES
	17,00	PERTIGA		18,45	800 M.L.
PESO	17,05	LONGITUD	800 M.L.	18,55	ALTURA
ALTURA	17,10	400 M.L. -F. C.-	PÉRTIGA	19,05	200 M.L. SERIE 1
400 M.L. -F. C.-	17,20			19,10	200 M.L. SERIE 2
	17,30	400 M.L. SERIE 1		19,15	200 M.L. SERIE 3
	17,35	400 M.L. SERIE 2	200 M.L. SERIE 1	19,20	
400 M.L. SERIE 1	17,40		200 M.L. SERIE 2	19,25	
400 M.L. SERIE 2	17,45		200 M.L. SERIE 3	19,30	TRIPLE - Foso 2-
	17,50	60 M. V. SERIE 1	TRIPLE	19,35	1500 M.L.
	17,55	60 M. V. SERIE 2	1500 M.L.	19,45	
60 M. V. SERIE 1	18,05			19,55	3000 M.L.
60 M. V. SERIE 2	18,10	PESO	3000 M.L.	20,15	
LONGITUD	18,20	60 M.L. SERIE 1		20,30	4 X 400 SERIE 1
	18,25	60 M.L. SERIE 2		20,40	4 X 400 SERIE 2
60 M.L. SERIE 1	18,30		4 X 400 SERIE 1	20,50	
60 M.L. SERIE 2	18,35		4 X 400 SERIE 2	21,00	

NOTA: LOS CONCURSOS SE REALIZARAN A 4 INTENTOS (3 + 1 MEJORA)

13.- Lo no previsto en esta normativa se registrá por las normas de la WORLD ATHLETICS y R.F.E.A.